

Pedro Bernal Cordero, escribano por el Rey n. S. (q. d. g.) publico
en todos sus Dominios, y del Comercio y Ayuntamiento de esta Villa

de Sevilla = Certifico. que en el presente año se ha congregado este
Ayuntamiento de las personas siguientes

De Mateo Moya, Presidente desde el dia primero de Enero hasta
el veinte y ocho de Mayo que se ausento de esta Villa a la
Villa de San Juan

206 Tomas de la
Villa de

Yo Remite a
res una relacion no sin haber
todos los Individuos
que se ayuntan.
y en Secretariado de la Villa
de q. haya algun
egido perpetuo q.
sus sesiones, ex-habida habido
a continuation
y el lugar de su

Dios que a V. m. d.
Nov. 2 de 1831

Don Gonzalez
Nacional

Unicome de
Yo fue Mateo
Moya que
nada de el

villa

